



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA N°

**227/87**

Salta, 12 de Noviembre de 1.987.-  
 Expediente N° 12.210/87.-

VISTO:

La solicitud presentada por la Srta. María Florencia Borelli, L.U. N°8492, alumna de la Carrera de Nutrición, en el sentido que se apruebe el Tema: "Estudio de la composición química de carne vacuna sometida a diferentes tratamientos térmicos", correspondiente a su Trabajo de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que la Ing. María Joaquina Morón Jimenez, ha manifestado su consentimiento para actuar como Asesor del Trabajo:

Que la recurrente cumple con los requisitos establecidos por los artículos 3° y 4° de la Resolución Interna N° 198/84 y su modificatoria N° 076/85;

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° de la Resolución Interna N° 198/84;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

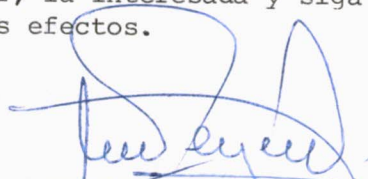
ARTICULO 1°.- Aprobar el Tema: "Estudio de la composición química de carne vacuna sometida a diferentes tratamientos térmicos", como Trabajo de Tesis de la Srta. María Florencia Borelli, L.U. N° 8.492, alumna de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:


- Ing. María Joaquina MORON JIMENEZ - Asesor
- Diet. Silvia Ines CHAVEZ - Revisor

ARTICULO 3°.- Hágase saber a: señor Rector, Secretaría Académica, miembros del Comité Asesor, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc N. Sa.
ATM.

  
**MARCELO D. PEYRET**  
 SECRETARIO



  
 Lic LILIANA RAMOS de CICALA  
 DECANO